

## **POA 2023**

# Informe de seguimiento a la ejecución al mes de octubre

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

**SISPLAN** 

Programación, informe y reportes

**DASHBOARD SISPLAN** 

Seguimiento



| ACRÓNIMOS  | 3        |
|--|----------|
| PRESENTACIÓN   | 4        |
| I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL P   | OI 20235 |
| II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 AL MES DE OCTUBRE   | 7        |
| CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POA 2023 AL MES DE OCTUBRE   | 7        |
| CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA  |          |
| VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS                                   |          |
| Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.                       | g        |
| Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe | g        |
| CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS  |          |
| III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE OCTUBRE SEGÚN ESTRATEGIA/               | 12       |
| EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL                                 |          |
| EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN   | 12       |
| EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES   |          |
| EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS   |          |
| Eje Estratégico 7: "Excelencia Operativa"  | 15       |
| IV FIECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE OCTUBRE  | 16       |





| ACRÓNIMO   | DESCRIPCIÓN  |
|------------|--|
| DM         | Despacho Ministerial   |
| UAIP       | Unidad de Acceso a la Información Pública                      |
| DC         | Dirección de Comunicaciones                                    |
| UG         | Unidad de Género   |
| UAI        | Unidad de Auditoría Interna                                    |
| UA         | Unidad Ambiental   |
| DPGC       | Dirección de Planificación y Gestión de Calidad                |
| DAJ        | Dirección de Asuntos Jurídicos                                 |
| DCE        | Dirección de Cooperación Externa                               |
| DIC        | Dirección de Innovación y Competitividad                       |
| DIPE       | Dirección de Inteligencia y Política Económica                 |
| POLICOM    | Dirección Política Comercial                                   |
| DATCO      | Dirección de Administración de Tratados Comerciales            |
| DI         | Dirección de Inversiones                                       |
| OMC-OMPI   | Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI |
| SOM        | Superintendencia de Obligaciones Mercantiles                   |
| UFE        | Unidad de Firma Electrónica                                    |
| UFI        | Unidad Financiera Institucional                                |
| UCP (UACI) | Unidad de Compras Públicas                                     |
| DTH        | Dirección de Talento Humano                                    |
| DTI        | Dirección de Tecnologías de la Información                     |
| DA         | Dirección de Administración                                    |



#### Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales de cada una de las unidades organizativas, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2023, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos¹ y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 166 actividades, 247 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

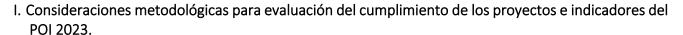
El seguimiento de las metas a los PAT 2023 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de octubre de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2023 y se estructura a en los siguientes apartados:

- Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de las proyectos e indicadores.
- Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes del informe.
- Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe.
- Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <a href="http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero">http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).



#### Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando estás surjan;
- b) El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- c) La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- d) Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

#### Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2023, de acuerdo a:

| COLORES                                   | ESTADO DE AVANCE  | RESULTADO  | INTERPRETACIÓN   |
|---|---|--|--|
| Ejecución <= 50%                          | Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.  | Crítico: El desempeño<br>necesita ser mejorado<br>sustancialmente para<br>alcanzar la meta.                        | Se requiere análisis y toma de acciones<br>para reorientar la ejecución del<br>proyecto, a fin de alcanzar las metas<br>previstas  |
| 50% < Ejecución < 80%                     | Si la ejecución del proyecto es<br>superior al 50% e inferior al 80%<br>de la meta programado al<br>periodo de la evaluación.                     | En riesgo de cumplimiento:<br>Nivel de desempeño del<br>proyecto, se encuentra en el<br>límite de control previsto | Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.                              |
| 80% <= Ejecución <= 100%                  | Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación. | Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.                            | La acción se encuentra en un buen nivel<br>de cumplimiento, se debe continuar de<br>manera constante para mantener y/o<br>mejorar los resultados.                                    |
| Ejecución > 100%                          | Si la <b>ejecución del proyecto excede el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.   | Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100% | El cumplimiento es muy satisfactorio.<br>Se debe mantener esa constante para<br>mantener los resultados y analizar las<br>causas de la sub-programación para los<br>ajustes futuros. |
| Programación y ejecución<br>acumulada =0% | Si la programación y ejecución<br>acumulada del proyecto es igual<br>a cero al periodo de la<br>evaluación.                                       | Aceptable: Su programación<br>no ha dado inicio y no se<br>tienen avances en el<br>proyecto                        | No se ha tenido ejecución y se está<br>conforme a la programación  |
| X   | Suspendido  | Valido: El proyecto ya no es<br>parte del Plan Anual de<br>Trabajo de la Unidad<br>organizativa                    | Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.  |





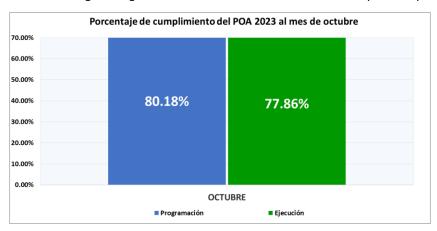
La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente, de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

| COLORES   | ESTADO DE AVANCE  | RESULTADO   | INTERPRETACIÓN  |
|---|---|---|---|
| Resultado <lim. c.<="" th=""><th>Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).</th><th>Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.</th><th>Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido</th></lim.> | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).                                      | Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.      | Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido  |
| Meta > Resultado >=Lim. C.  | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista. | En riesgo de cumplimiento:<br>Nivel de desempeño del<br>indicador, se encuentra en el<br>límite de control previsto | Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido |
| Resultado >= Meta   | Si al momento de la evaluación el<br>dato del Indicador Clave de<br>Desempeño iguala o excede la meta<br>definida.  | Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.                             | El resultado del indicador se<br>encuentra en un buen nivel de<br>cumplimiento, se debe continuar de<br>manera constante para mantener el<br>cumplimiento del umbral          |
| Programación y ejecución<br>acumulada =0%   | Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.  | Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances   | No se ha tenido ejecución y se está<br>conforme a la programación   |

#### II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes de octubre

#### Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2023 al mes de octubre

El promedio de ejecución del POA 2023 al mes de octubre es del 77.86%, menor en 2.32% respecto al 80.18% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa.



#### Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de octubre, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 12 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado, 7 lograron una ejecución mayor al 100% de lo programado y 2 alcanzaron cumplimiento mayor a 50% y menor a 80%.

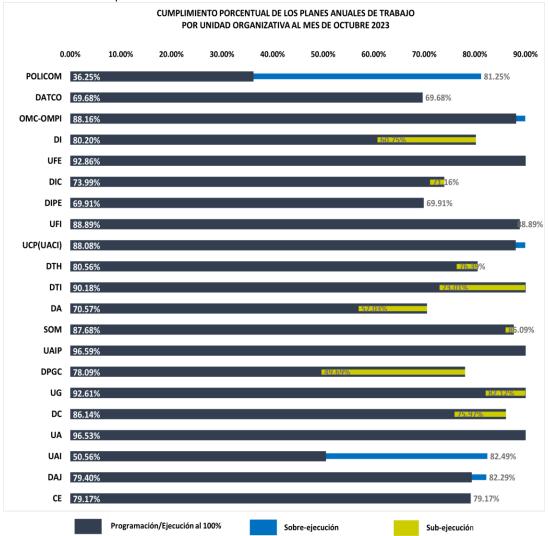
En la siguiente tabla se muestra los porcentajes de programación, ejecución y cumplimiento mensual de la ejecución de los PAT de cada unidad organizativa, al mes que se informa.

| OCTUBRE   |           |                  |          |  |  |
|---|-----------|------------------|----------|--|--|
| UNIDAD ORGANIZATIVA                                       | EJECUTADO | CUMPLIMIENTO (%) |          |  |  |
| Política Comercial  | 36.25%    | 81.25%           | ADELANTO |  |  |
| Dirección de Administración de Tratados Comerciales       | 69.68%    | 69.68%           | 100.00%  |  |  |
| Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI | 88.16%    | 91.54%           | ADELANTO |  |  |
| Inversiones   | 80.20%    | 60.75%           | 75.75%   |  |  |
| Unidad de Firma Electrónica                               | 92.86%    | 90.48%           | 97.44%   |  |  |
| Innovación y Competitividad                               | 73.99%    | 71.16%           | 96.18%   |  |  |
| Inteligencia y Política Económica                         | 69.91%    | 69.91%           | 100.00%  |  |  |
| Unidad Financiera Institucional                           | 88.89%    | 88.89%           | 100.00%  |  |  |
| Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional    | 88.08%    | 94.44%           | ADELANTO |  |  |
| Talento Humano  | 80.56%    | 76.39%           | 94.82%   |  |  |
| Tecnologías de la Información                             | 90.18%    | 73.01%           | 80.96%   |  |  |
| Administración  | 70.57%    | 57.03%           | 80.81%   |  |  |
| Superintendencia de Obligaciones Mercantiles              | 87.68%    | 86.09%           | 98.19%   |  |  |
| Unidad de Acceso a la Información Pública                 | 96.59%    | 100.00%          | ADELANTO |  |  |
| Planificación y Gestión de Calidad                        | 78.09%    | 49.69%           | 63.63%   |  |  |
| Unidad de Género  | 92.61%    | 82.12%           | 88.67%   |  |  |
| Comunicaciones  | 86.14%    | 75.97%           | 88.19%   |  |  |
| Unidad Ambiental  | 96.53%    | 96.94%           | ADELANTO |  |  |
| Unidad de Auditoría Interna                               | 50.56%    | 82.49%           | ADELANTO |  |  |
| Asuntos Jurídicos   | 79.40%    | 82.29%           | ADELANTO |  |  |
| Cooperación Externa                                       | 79.17%    | 79.17%           | 100.00%  |  |  |





En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de octubre, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del primer trimestre.

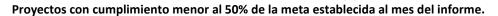


#### Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

| Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de octubre  | Total proyectos | %    | Proyectos<br>estratégicos | %    | Proyectos operativos | %    |
|---|-----------------|------|---------------------------|------|----------------------|------|
| Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe                    | 32              | 52%  | 11                        | 50%  | 21                   | 53%  |
| Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe                          | 21              | 34%  | 8                         | 36%  | 13                   | 33%  |
| Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe | 5               | 8%   | 2                         | 9%   | 3                    | 8%   |
| Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe                           | 3               | 5%   | 1                         | 5%   | 2                    | 5%   |
| Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.  | 1               | 2%   | 0                         | 0%   | 1                    | 3%   |
| Total (Proyectos POA 2023)  | 62              | 100% | 22                        | 100% | 40                   | 100% |





El nivel de cumplimiento de estos proyectos desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, al cierre previsto.

| No. | Proyecto  | Unidad<br>Organizativa | Indicador con cumplimiento<br>acumulado menor al 50% al<br>mes de octubre  | Descripción de la causa  |
|-----|---|------------------------|--|--|
| 1   | 4.6.1.2.2.O Simplificación y  | DI                     | 2.2.1 Formalización de acuerdos<br>con otras instituciones de<br>gobierno  | Se encuentra en proceso de avance acuerdo de entendimiento, se informará en los meses subsiguientes, por atraso en respuesta de la institución relacionada con el convenio.  |
|     | automatización de trámites  | اط                     | 2.3.2 Gestión de cooperación externa   | Se ha estado en contacto con la Dirección de Cooperación Externa y la Embajada de Alemania para darle seguimiento al proyecto presentado, se espera la decisión de adjudicación.   |
| 2   | 7.11.5.1.2.O Administración<br>del Mercado Nacional de<br>Artesanías  | DA                     | 2.1.2 Documento normativo elaborado para regular la actividad y operatividad del MNA.                                  | Se tiene pendiente la elaboración del documento normativo para la operatividad del Mercado Nacional de Artesanías, para diciembre.   |
| 3   | 1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial. | DIC                    | 12.1.1 Iniciativas de proyectos<br>y/o fast tracks, aprobadas en las<br>líneas de apoyo de FONDEPRO<br>con fondos GOES | Se tiene en proceso la actualización de la normativa que rige la aprobación de éstos.  Se había proyectado finalizar la actualización de la normativa del Fondo (Bases Administrativas Generales y 6 Bases Técnicas) en los primeros dos meses del año, sin embargo, en la elaboración de la actualización, los actores involucrados generaron insumos, cuestionamientos y aportes que han contribuido al fortalecimiento de la normativa, cuya versión integral data del año 2011, por lo que se requerirá de un mayor tiempo para la finalización de la misma. |

#### Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el complimiento del proyecto al cierre del mismo.

| No. | Proyecto   | Unidad<br>Organizativa | Indicador con cumplimiento<br>acumulado mayor o igual al 50% y<br>menor que el 80%, al mes de<br>octubre.                                    | Descripción de la causa  |
|-----|--|------------------------|--|--|
|     |  |                        | 1.1.2 Manual de indicadores<br>aprobado para el macroproceso a<br>certificar con la Norma ISO<br>9001:2015 "Facilitación de<br>Inversiones". | De conformidad al Manual finalizado, los responsables del proceso de Facilitación de Inversiones realizarán la construcción, análisis y seguimiento a sus indicadores, para concluir con la elaboración del "Tablero de Indicadores" en el cuales deberán colocar los indicadores identificados en el proceso, responsables de la medición, seguimiento, resultados y análisis. La Dirección de Planificación continuará con el acompañamiento hasta construir el producto indicado. |
| 1   | 7.11.5.1.1.E Creación de las<br>bases para implementar<br>Sistema de Gestión de<br>Calidad | DPGC                   | 1.1.3 Informe de mejora a procesos para el macroproceso a certificar con la Norma ISO 9001:2015.   | Se consideró reprogramar Para octubre la actividad, debido a las fechas de lanzamiento del Sistema de Agilización de Trámites de la Dirección de Inversiones (SADI). Sin embargo, se realizó la medición de la satisfacción de los usuarios externos, la cual ha proporcionado insumos valiosos para la elaboración del informe de mejora.   |
|     |  |                        | 1.2.1 Eventos de capacitación realizados para el personal involucrado en el SGC  | Para el mes de noviembre se tiene la programación del desarrollo de las capacitaciones   |
|     |  |                        | 1.4.1 Auditorías Internas<br>ejecutadas al SGC de conformidad<br>a su alcance  | Al cierre del mes de octubre se dio inicio al Programa de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad, concluyendo con el Proceso de Vigilancia de Obligaciones Mercantiles y Contables.  Una vez finalizadas las auditorías, se elaborará y presentará el respectivo informe.   |



| No. | Proyecto   | Unidad<br>Organizativa | Indicador con cumplimiento<br>acumulado mayor o igual al 50% y<br>menor que el 80%, al mes de<br>octubre.  | Descripción de la causa   |
|-----|--|------------------------|--|---|
|     |  | DC                     | 1.1.3 Manual de Procesos y<br>Procedimientos   | Se encuentra en proceso de revisión   |
|     |  | DI                     | 1.1.1 Manual de Procesos y<br>Procedimientos rediseñados y/o<br>simplificados  | Se Informará el próximo mes, en consideración al recurso humano disponible.   |
|     |  | DTI                    | 1.1.1 Documento normativos revisados y/o actualizados de conformidad a las NTCIE-MINEC.  | En proceso de revisión el Manual para la Gestión de la Seguridad<br>Informática, pendiente de finalizar para su aprobación.   |
|     | 7.11.5.1.1.0 Planificación, seguimiento y evaluación de  |                        | 1.2.1 Informe de logros anual y<br>semestral del MINEC y de sus<br>instituciones adscritas   | El informe semestral será presentado en el mes de diciembre.  |
| 2   | planes y proyectos<br>institucionales  | DPGC                   | 1.3.1 Guía de planificación con enfoque de resultados revisada y ajustada  | Se priorizó la finalización de los manuales de usuario para SISPLAN y Tablero de SISPLAN, dos instrumentos priorizados. Continuando con el pendiente de pasar a validación de la jefatura la Guía de Planificación con Enfoque de Resultados.   |
|     | 7.11.5.1.1.0 Gestión de  |                        | 1.1.1 Proceso de contratación realizado.   | La meta se ha limitado en cumplimiento al Decreto No. 628 del 22 de dic. De 2022  |
| 3   | reclutamiento y selección de personal  | DTH                    | 1.1.2 Inducción de Talento<br>Humano del nuevo personal.   | La meta se ha limitado en cumplimiento al Decreto No. 628 del 22 de dic. De 2022  |
| 4   | 7.12.5.1.1.0 Gestiones y acciones operativas para la transversalización del enfoque de género.                                   | DTI                    | 1.1.2 Informe institucional de<br>avances en el cumplimiento de la<br>LEIV y el Sistema de Indicadores de<br>Progreso para la medición de la<br>Implementación de la Convención<br>de Belem do Pará. | En el marco de la Comisión de Prevención y Seguridad Ciudadana que coordina y lidera el ISDEMU, se han conformado dos subcomisiones de trabajo de las cuales el MINEC también forma parte. En este sentido, durante el mes de octubre, la UG ha participado en tres reuniones de trabajo y ha brindado insumos para dos productos planteados en dichos espacios:  a) Lineamientos para la coordinación en el diseño e implementación del Plan/Programa de Prevención de la Violencia contra las Mujeres en el Mundo del Trabajo; b) Guía de consulta sobre los mandatos y funcionamiento de las Unidades Institucionales de Género y las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres. |
| 5   | 1.1.1.1.5.E Emprendimiento<br>Innovador: Programa de<br>Impulso al emprendimiento<br>innovador, de base digital y<br>tecnológica | DIC                    | 5.2.1 Número de<br>emprendimientos posicionados y<br>visibilizados   | El logro de la meta se ha limitado en consideración al desfase en el lanzamiento de la Copa Mundial de Emprendimiento.  |

#### Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

#### Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto es ejecutado por 12 unidades, y al cierre del mes de octubre del 2023 reporta un cumplimiento de 70.64% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 12 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento de su programación: 6 cumplieron un porcentaje mayor al 80% y menor al 100%, 2 unidades han cumplido entre el 50% y menos del 80%, 2 menos del 50% y 2 no presentan programación.

| Proyecto / unidades ejecutoras  | Programación<br>acumulada<br>% | Ejecución<br>Acumulada<br>% | Cumplimiento<br>% |
|---|--------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| 7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad | 72.22%                         | 50.74%                      | 70.64%            |
| Tecnologías de la Información   | 83.33%                         | 0.00%                       | 0.00%             |
| Unidad Ambiental  | 100.00%                        | 100.00%                     | 100.00%           |
| Inversiones   | 100.00%                        | 0.00%                       | 0.00%             |
| Inteligencia y Política Económica   | 50.00%                         | 50.00%                      | 100.00%           |
| Comunicaciones  | 100.00%                        | 50.00%                      | 50.00%            |
| Política Comercial  | 0.00%                          | 0.00%                       | SIN PROGRAMAR     |
| Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional                            | 100.00%                        | 100.00%                     | 100.00%           |
| Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI                         | 50.00%                         | 50.00%                      | 100.00%           |
| Superintendencia de Obligaciones Mercantiles                                      | 66.67%                         | 66.67%                      | 100.00%           |
| Dirección de Administración de Tratados Comerciales                               | 0.00%                          | 0.00%                       | SIN PROGRAMAR     |
| Planificación y Gestión de Calidad  | 72.22%                         | 40.74%                      | 56.41%            |
| Administración  | 50.00%                         | 50.00%                      | 100.00%           |

#### Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto es ejecutado por cuatro unidades y al cierre del mes que se informa, se conservó la programación y ejecución al mes de octubre.

| Proyecto / unidades ejecutoras                | Programación<br>acumulada<br>% | Ejecución<br>Acumulada<br>% | Cumplimiento<br>% |
|---|--------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| 7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional | 61.81%                         | 60.42%                      | 97.98%            |
| Inversiones                                   | 66.67%                         | 66.67%                      | 100.00%           |
| Asuntos Jurídicos                             | 68.75%                         | 64.58%                      | 93.93%            |
| Unidad de Firma Electrónica                   | 0.00%                          | 0.00%                       | SIN PROGRAMAR     |
| Innovación y Competitividad                   | 50.00%                         | 50.00%                      | 100.00%           |





#### Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

#### Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

 3,457 personas capacitadas en habilidades requeridas por el mercado, con participantes de instituciones de educación superior y público general, a través de proyectos que tienen como objetivo fortalecer habilidades digitales, desarrollo tecnológico requerido por las empresas de los sectores productivos y TIC´s.

#### Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

#### Estrategia 1.2.2. Incrementar las capacidades del talento humano para su profesionalización

• 59 empresas fortalecidas: a través del programa PYME 360 se han capacitado a 32MIPYME's, 10 microempresas, 19 pequeñas empresas y 3 medianas empresas. Dichas empresas fueron fortalecidas en temas de gestión empresarial a través del módulo de procesos de apoyo. La capacitación se desarrolló en modalidad virtual con una duración de 18sesiones y en modalidad presencial, se realizó una sesión de cierre en las zonas occidental, oriental y central. También se han fortalecido a 27 MIPYMES, 11microempresas, 6 pequeñas y 10 medianas; a través de la certificación por competencias laborales en 5estándares: Inocuidad Alimentaria, Validación de Métodos Analíticos, Gestión de Mantenimiento, Planeación Estratégica y Desarrollo de productos cosméticos. Se realizo evento de entrega de certificados en octubre en coordinación con INSAFORP, USAM y CAMARASAL

### Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

Se ha elaboró el Perfil de Proyecto para postulación a fondos FACILITY de la Delegación de la Unión Europea en El Salvador para el Fortalecimiento de ecosistema de emprendimiento e innovación, por un monto de hasta \$200,000. Así también, se elaboró un documento con insumos para la formulación del Proyecto "Promoción Empleo de jóvenes y digitalización", a ser ejecutado por la Cooperación de Luxemburgo para un periodo de 5 años por un monto de \$7.5 millones

#### Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

#### Objetivo Estratégico 2.4: "Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

 Se atendieron oportunamente 65 solicitudes de emisión de licencias de importación y certificados de exportación de productos administrados bajo estos mecanismos. Además, se llevó a cabo el proceso de reasignación de cuotas establecidos en la normativa aplicable y se emitieron las licencias de importación correspondientes, a solicitud de los beneficiarios de contingentes.

<sup>2/</sup> Fuente: Sistematización de los informes del mes de octubre 2023, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.

 Como parte de la coordinación interinstitucional con INVEST El Salvador se brindaron asesorías sobre las disposiciones en materia de origen establecidas en el CAFTA-DR, para empresas interesadas en establecerse en El Salvador o con proyectos de exportación al mercado estadounidense. Adicionalmente, se atendieron consultas de empresas en diferentes disciplinas dispuestas en los Acuerdos Comerciales vigentes, en su mayoría sobre requisitos de origen y procedimientos aduaneros relacionados con el origen; aranceles para importación en El Salvador y en socios comerciales; así como, contingentes arancelarios.

#### Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

#### Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

#### Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Se acreditó al Banco Central de Reserva de El Salvador como proveedor de las modalidades de Firma Electrónica Certificada, Sello de Tiempo y Sello Electrónico; así también, se revisaron tres modalidades acreditadas al proveedor UANATACA El Salvador S.A. de C.V.
- Alrededor de 38 personas fortalecieron competencias en materia de firma electrónica a través del desarrollo de 3 procesos de capacitación sobre conocimiento, implementación y uso de firma. Así también, 240 personas se capacitaron a través del Webinar relacionados con la implementación de firma electrónica.
- Se monitorearon 10 empresas con beneficios fiscales: 8 bajo la Ley de Zonas Francas y 2 bajo la Ley de Servicios Internacionales, las cuales se encuentran generando un total de 1,440 empleos sostenibles en las empresas beneficiadas por los regímenes especiales inspeccionados.
- Se han elaborado 3 acuerdos de la LZFIC y 6 de la LSI, Además se han emitido 10 Acuerdos de autorización de bienes no necesarios en la actividad autorizada a empresas beneficiarias bajo la ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización que apoyaran a dar sostenibilidad de 5,036 empleos Directos, Por parte de la ONI se emitieron 4 resoluciones de capital extranjero y nacional por un monto de \$39,679.00 a empresas del sector construcción y servicios.
- A través de la plataforma MiEmpresa.gob.sv se gestionaron 1,611 trámites
- Facilitación de Inversiones atendió un total de 43 empresas. De este total, 7 se encuentran en proceso de expansión y 17 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 19 potenciales proyectos de inversión de capital extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán a la generación de energía por medio de paneles solares y por medio de recolección de residuos, fabricación de hilos, fibras y servicios conexos, desarrollo y fabricación de impresora 3D para construir casas, alquiler y venta de aeronaves, desarrollo de proyectos de granjas solares para suministrar energía limpia, servicios de consultoría, distribución de cápsulas para la industria farmacéutica, ensamblaje de dispositivos médicos, comercialización de vehículos, desarrollo de software, servicios en la nube y ciberseguridad, fabricación y distribución de materiales eléctricos, distribuidor de camas y muebles, elaboración y suministro de biofarmacos y operaciones logísticas.

De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$153.6 millones y la creación de alrededor de 700 nuevos empleos a partir del tercer cuarto trimestre del año 2023.

■ La Oficina Nacional de Inversiones brindó 79 servicios y asesorías: 30 asesoría a empresas beneficiadas por la LZFIC y LFIMT para eficientizar el trámite de beneficioso modificación de incisos arancelarios, que conlleva a que las empresas se les conceda beneficios fiscales que generen inversión y empleo directo al país, 5 asesorías a inversionistas desarrollistas de Zonas Francas y 14 asesorías a empresarios beneficiarios de las Leyes de Zonas Francas y de Servicios Internacionales.



Objetivo Estratégico 6.8. "Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero"

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Se efectuaron 28 auditorías e inspecciones de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, de las cuales se realizan 17 auditorías de oficio, por primera vez de las cuales se determinó: incumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables a 13 comerciantes, 4 establecimientos no fueron ubicados, se realizaron 11 de verificación de subsanación de incumplimientos. De estos últimos se encontró 8 que habían subsanado y 3 que no subsanaron las observaciones.
- Se finalizaron 6 auditorías especiales de oficio e investigaciones a solicitud de otra Institución del Estado: 2 de auditorías especiales por denuncia, encontrándoles incumplimiento con la obligaciones mercantiles y contables; así también, 3 auditorías especiales a la modificación de pacto social por disminución de capital social.
- Se notificaron 76 resoluciones: 14 por inicio de procedimiento administrativo sancionador, 12 de cumplimiento, 4 imponiendo sanciones de amonestación por escrito, 35 admitiendo pruebas de descargo, 5 concediendo plazo para subsanación de incumplimientos, 5 resoluciones de prevención y 1 determinando el monto de fianza a rendir por una aerolínea ante la Autoridad de Aviación Civil.
- Se realizó el registro de 24 comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información del período contable en el mes de septiembre y octubre.



#### Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres.

• En el mes que se informa, el MINEC, se sometió a una preauditoria de género, por ser parte de las organizaciones que conforman el Programa Piloto de Certificación de la Norma Técnica Salvadoreña de Igualdad de Género en el Ámbito Laboral. La preauditoria fue realizada por el Organismo Salvadoreño de Normalización y se espera contar con los resultados de la misma en los próximos meses, y con ello, tener una aproximación de la medición de la cultura institucional de género, por parte de dicho Organismo.

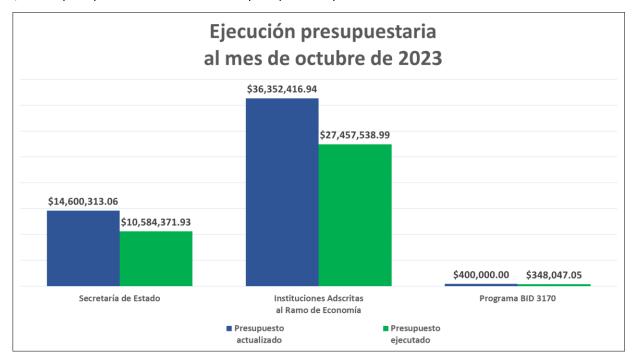
#### Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
  - a) Reducción en la generación de residuos sólidos en un 26.86%.
  - b) Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 7.41%.
  - c) La reducción en la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 308.89 kg de residuos sólidos y 488.01 kg de CO2 equivalente.
  - d) Reducción del consumo de agua en un 2.19 mts³, evitando la tala de 0.80 árboles.
- Se realizó inclusión de criterios ambientales y eficiencia energética en 2 ofertas de compra relativas a la "adquisición de computadoras portátiles y de escritorio, licenciamientos, servicio de migración de directorio activo, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y accesorios".
- 39 personas capacitadas a través de 3 charlas de sensibilización relativas a energía y cambio climático. Participaron 39 personas:13 mujeres, 26 hombres, de UAI, UAIP, DAJ, DIPE, DTI, SOM, UFI.2.
- Se entregó a todo el personal de MINEC un kit de artículos reutilizables, bolsa y recipiente hermético, con la finalidad de proveer alternativas ambientalmente adecuadas para evitar o reducir el uso de productos desechables en la compra de productos de alimentación.

#### IV. Ejecución presupuestaria al mes de octubre

El presupuesto 2023 del Ramo de Economía actualizado al mes de octubre es de US\$ 51,352,730.00 del que se ha ejecutado US\$ 38,389,957.97 que representan el 74.76% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a octubre es de US\$14,600,313.06 del que se ha ejecutado US\$10,584,371.93 que representa el 72.49% de lo presupuesto asignado a esta unidad presupuestaria.
- Instituciones Adscritas al Ramo: El presupuesto anual actualizado a octubre es de US\$36,352,416.94 del que se ha ejecutado US\$27,457,538.99 que representa el 75.53% de lo presupuestado a las instituciones adscritas. Las instituciones a las cuales se les transfiere recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.
- Programa BID 3170: El presupuesto anual actualizado a octubre es de US \$ 400,000.00 del que se ha ejecutado US \$ 348,047.05 que representa el 87.01% del total presupuestado para este rubro.







## MINISTERIO DE ECONOMÍA